



**ACTA DEL TERCER DÍA DE LA PRUEBA FÍSICA. 19/05/2017 PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, CATEGORÍA POLICÍA, OPE AÑO 2016.**

En Villa del Río, a diecinueve de mayo de 2017; siendo las diez horas, se reúne el Tribunal constituido para valorar los ejercicios de las pruebas selectivas de la oposición libre para cubrir una plaza de Policía Local de Villa del Río, de la Oferta Pública de Empleo 2016.

- **Presidente:** D. Juan Luque Ruano, Jefe del Servicio Municipal de Urbanismo
- **Secretaria:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Parra Fontalva, Secretaria General del Ayuntamiento de Villa del Río.
- **Vocal 1:** D<sup>a</sup> Catalina Navío Soria, Jefa del Negociado de Secretaría del Ayuntamiento.
- **Vocal 2:** D. José Marín Izquierdo, Jefe del Negociado de Recaudación del ayuntamiento
- **Vocal 3:** D. Francisco Eslava Molleja, Administrativo del Negociado de Secretaría del Ayuntamiento.
- **Vocal 4:** D. Rafael Ramírez Aguilera, Policía Local del Ayuntamiento de Villa del Río,

Declarada abierta la jornada por parte del Sr. Presidente se procede a dar comienzo a la primera fase de la oposición, pruebas físicas, de conformidad con las Bases, aprobadas por Decreto 1235/2016 de 6 de octubre de 2016 y publicadas en el Bop número 203, de 25 de octubre de 2016.

Los aspirantes realizan las pruebas de aptitud física que se describen en la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Gobernación, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, detalladas en el Anexo I de la presente convocatoria, y en el orden que se establece, siendo cada una de ellas de carácter eliminatorio. Se califican de apto o no apto.

Para la realización de las pruebas de aptitud física, los aspirantes entregan al Tribunal Calificador, un certificado médico en el que se hace constar que reúnen las condiciones físicas precisas.

Comparece, al llamamiento único la aspirante COUÑAGO SERRANO, CARMEN MARÍA, a quien el tribunal accede a aplazarle la realización de la prueba por encontrarse en estado de embarazo, debidamente acreditado, conforme a la base 8.1.1.

Finalizadas las pruebas de aptitud físicas para los aspirantes que comparecen el día 19 de mayo, y calificadas estas, el resultado de los **DECLARADOS APTOS, ES EL SIGUIENTE:**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE (orden alfabético)</b>
CANALES PEREZ JACOB
CAÑO CASADO DANIEL
CASADO BARRANCO ILDEFONSO
CASO REINA ANTONIO JESUS
CASTAÑO ACOSTA ALVARO
CASTILLA JIMENEZ PABLO
CASTILLO GUTIERREZ CHRISTIAN
CASTILLO RUEDA JORGE
CEREZO BOQUIZO JUAN
CERRATO MOHEDANO JACOB
CONDE VELAZQUEZ, FRANCISCO JAVIER
CONTRERAS ARROYO MANUEL
CORDOBA AGUILERA JOSE ALBERTO
COUÑAGO SERRANO CARMEN MARIA
DOBAO MENGUAL, SARA
DUARTE SANCHEZ, MANUEL JESUS
EXPOSITO PELADO AMADOR
FAJARDO ARANDA, ELOY
FERNANDEZ GRANADO FRANCISCO JAVIER
FIGUEROA GORDILLO AURORA
GALAN DOMINGUEZ MANUEL JOAQUIN
GALLARDO REYES DAVID
GARCIA ARIAS, JOSE MANUEL
GARCIA DELGADO DAVID
GARCIA RAYA DANIEL

**ASPIRANTE CON LA PRUEBA APLAZADA POR EMBARAZO: COUÑAGO SERRANO, CARMEN M<sup>a</sup>**

Lo que se hace constar para su público conocimiento, en Villa del Río a 19 de mayo de 2017.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**LOS VOCALES**